

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29445** *MENTEL INSTALACIONES, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 116/11, dimanante de los Autos n.º 407/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Ventura Barrera García contra la ejecutada Mentel Instalaciones, S.L., CIF B91592728, habiéndose dictado Decreto de fecha 21/6/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 3.254,17 euros de principal, más la cantidad de 325,41 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 26 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110064961-1